

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO:**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Chimborazo 2108 y Fco. De Marcos, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Asesores y Auditores Independientes Cia. Ltda., Santiago Andrés Mora Cabezas propietario de trescientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ronald Santiago Mora Romo-Leroux propietario de cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Fabián Andrés Mora Romo-Leroux propietario de cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcriben a continuación:

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Preside la sesión el Señor Ronald Mora Romo-Leroux y actúa de secretario el señor Harold Xavier Mora Ramirez. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Socios con los datos constantes en el libro de participaciones y socios, comprobando que a la misma asisten los socios que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los socios asistentes el primer y único punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del año 2017; luego de las deliberaciones entre los socios asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad la aprobación. Conocido y resuelto el primer y único punto del orden del día por los socios asistentes a esta sesión se concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión el secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Harold Xavier Mora Ramirez.

LO CERTIFICO.-



Harold Mora Ramirez
SECRETARIO AD-HOC